



Cómo cumplir con los mandatos de acceso abierto

Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (art. 37) y Programa Horizon 2020 (art. 29.2)



A quién afecta

Investigadores que publiquen los resultados de su investigación



Qué obliga a depositar

Las publicaciones (en su versión final) resultado de su investigación en un repositorio institucional o temático



Cuándo depositar en los repositorios

Ley de la Ciencia y Tecnología
Máximo 12 meses desde su publicación

Horizon 2020
Entre 6 y 12 meses desde su publicación

¿Me pueden afectar otros mandatos?



SÍ,

tu universidad, gobierno regional, etc. pueden tener además un mandato específico de acceso abierto. **Si es así, deberás conocer sus condiciones**

Cómo



Revista o artículo publicado en acceso abierto (vía dorada o híbrida con pago de APC)



Revista comercial (revisar la política de la editorial para comprobar versión y embargo). Habitualmente el postprint



Datos de investigación en abierto



Plan Piloto **Horizon 2020**

Tipos de versiones



Draft/Discussion Paper (Borrador)



Preprint/Submitted Version (Versión enviada al editor)



Postprint/Accepted Manuscript (Versión final del autor con revisión)



Published Version (Versión final publicada)